

GACETA DE LA JUDICATURA

ORGANO OFICIAL DE DIVULGACION DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

**(Aprobada Resolución No. 760 de 1994, de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, del
Ministerio de Gobierno)**

Año XXXII- Vol. XXXII - Ordinaria No. 35 – julio 03 de 2025

CONTIENE

ACUERDO PCSJA25-12314 DE 2025

1

**Por medio del cual se crean unos cargos con carácter permanente en la Sala
de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia”**

NASLLY RAQUEL RAMOS CAMACHO
Secretaria

Editor Responsable
Centro de Documentación Judicial Cendoj

GACETA DE LA JUDICATURA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

ACUERDO PCSJA25-12314

3 de julio de 2025

“Por medio del cual se crean unos cargos con carácter permanente en la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 85 de la Ley 270, modificado por la Ley 2430 de 2024; una vez emitido el concepto previo de la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial, de conformidad con lo aprobado en sesiones de la Corporación del 23 de abril, 18 de junio, 3 de julio de 2025 y,

CONSIDERANDO

Que la Ley 1781 de 2016 modificó los artículos 15 y 16 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de Administración de Justicia, disponiendo la conformación de cuatro salas especializadas, integradas cada una por tres magistrados con competencia exclusiva para conocer y fallar recursos de casación laboral durante un plazo de ocho años, contados a partir de la fecha de la posesión del funcionario.

Que mediante los oficios OPSCL CSJ 038 y OPSCL CSJ 080 de marzo de 2025, la presidenta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia solicitó el fortalecimiento de la planta de personal mediante la creación de nuevos cargos, en virtud de la finalización de la medida dispuesta en la Ley 1781 de 2016; lo anterior con el fin de mitigar el impacto de la finalización de la medida transitoria y garantizar la capacidad institucional para atender los procesos de manera oportuna y mantener la eficiencia en la administración de justicia.

Que el Consejo Superior de la Judicatura, mediante documento técnico, evaluó el impacto de la terminación de la medida y consideró necesaria y viable la creación de cargos permanentes en Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, en atención al alto volumen de procesos, así como los que se proyecta tendrá la citada sala de casación.

Que la directora general del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante el oficio 2-2025-036472 del 11 de junio de 2025, emitió concepto de viabilidad presupuestal para la modificación de la planta de personal permanente de la Rama Judicial y la creación de unos cargos en la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia.

Que la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial, en sesión del 2 de julio de 2025, emitió concepto previo mediante el Acuerdo CIRJA25-14, para el fortalecimiento permanente de la oferta judicial, a través de la creación de unos cargos permanentes en la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia.

Que en mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

Artículo 1. Creación de cargos en los despachos de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia. Crear, con carácter permanente, a partir del 7 de julio de 2025, en la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, los cargos que se enuncian a continuación:

Nro.	Nombre del despacho	Denominación del cargo	Cantidad de cargos
1	Despacho 001 de la Sala de Casación Laboral	Magistrado auxiliar	3
2		Profesional especializado grado 33	2
3		Profesional universitario grado 21	2
4		Auxiliar judicial grado 1	2
5		Escribiente de corporación Nacional	2
6	Despacho 002 de la Sala de Casación Laboral	Magistrado auxiliar	3
7		Profesional especializado grado 33	2
8		Profesional universitario grado 21	2
9		Auxiliar judicial grado 1	2
10		Escribiente de corporación Nacional	2
11	Despacho 003 de la Sala de Casación Laboral	Magistrado auxiliar	3
12		Profesional especializado grado 33	2
13		Profesional universitario grado 21	2
14		Auxiliar judicial grado 1	2
15		Escribiente de corporación Nacional	2
16	Despacho 004 de la Sala de Casación Laboral	Magistrado auxiliar	3
17		Profesional especializado grado 33	2
18		Profesional universitario grado 21	2

19		Auxiliar judicial grado 1	2
20		Escribiente de corporación Nacional	2
21	Despacho 005 de la Sala de Casación Laboral	Magistrado auxiliar	3
22		Profesional especializado grado 33	2
23		Profesional universitario grado 21	2
24		Auxiliar judicial grado 1	2
25		Escribiente de corporación Nacional	2
26	Despacho 006 de la Sala de Casación Laboral	Magistrado auxiliar	3
27		Profesional especializado grado 33	2
28		Profesional universitario grado 21	2
29		Auxiliar judicial grado 1	2
30		Escribiente de corporación Nacional	2
31	Despacho 007 de la Sala de Casación Laboral	Magistrado auxiliar	3
32		Profesional especializado grado 33	2
33		Profesional universitario grado 21	2
34		Auxiliar judicial grado 1	2
35		Escribiente de corporación Nacional	2
Total cargos			77

Artículo 2. Creación de cargos en la Secretaría de la Sala de Casación Laboral. Crear, con carácter permanente, a partir del 7 de julio de 2025, en la Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, los cargos que se enuncian a continuación:

Nro.	Nombre de la dependencia	Denominación del cargo	Cantidad de cargos
1	Secretaría de la Sala de Casación Laboral	Profesional universitario grado 21	2
2		Oficial mayor de corporación Nacional	3
3		Auxiliar judicial grado 3	4
4		Escribiente de corporación Nacional	4
5		Profesional universitario grado 18	1
Total cargos			14

Artículo 3. Creación de cargos en la Relatoría de la Sala de Casación Laboral. Crear, con carácter permanente, a partir del 7 de julio de 2025, en la Relatoría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, los cargos que se enuncian a continuación:

Nro.	Nombre de la dependencia	Denominación del cargo	Cantidad de cargos
1	Relatoría de la Sala de Casación Laboral	Profesional universitario grado 21	5
2		Oficial mayor de corporación Nacional	5
3		Auxiliar judicial grado 02	5
Total cargos			15

Artículo 4. De la estructura y planta de personal de la Corte Suprema de Justicia. De conformidad con lo previsto en los artículos anteriores, la estructura de la planta de personal de la Corte Suprema de Justicia, a partir del 7 de julio de 2025, será la siguiente:

Despacho/Dependencia	Cargo	Grado	Cantidad de cargos
Presidencia Corte Suprema de Justicia			
Presidencia Corte Suprema de Justicia	Magistrado auxiliar	Nom	3
	Secretario de presidencia de corporación nacional	Nom	1
	Profesional especializado	33	1
	Profesional universitario	21	1
	Profesional universitario	18	1
	Asistente administrativo	8	1
	Auxiliar de servicios generales	4	5
	Auxiliar judicial	3	3
	Auxiliar judicial	2	2
	Asistente administrativo	6	1
	Escribiente	9	3
	Oficial mayor de corporación nacional	Nom	1
	Total		23
Vicepresidencia Corte Suprema de Justicia			
Vicepresidencia Corte Suprema de Justicia	Secretario de sala o sección	Nom	1
	Oficinista judicial	6	1
	Total		2
Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia			
Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia	Secretario general	Nom	1
	Auxiliar judicial	3	4
	Citador	5	2
	Conductor o chofer	6	1

	Oficial mayor de corporación nacional	Nom	3
	Escribiente de corporación nacional	Nom	3
	Archivero	9	1
	Total		15
Oficina de Sistemas Adscrita a la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia			
Oficina de Sistemas Adscrita a la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia	Profesional especializado	33	1
	Profesional universitario	20	2
	Operador de sistemas	18	1
	Profesional universitario	18	2
	Técnico en sistemas	13	4
Total			10
Relatoría de Tutelas y Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia			
Relatoría de Tutelas y Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia	Relator de corporación nacional	Nom	1
	Auxiliar judicial	2	8
	Escribiente de corporación nacional	Nom	4
	Profesional universitario	21	3
	Asistente administrativo	8	1
	Oficial mayor de corporación nacional	Nom	3
	Total		20
Oficina de Divulgación y Prensa adscrita a la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia			
Oficina de Divulgación y Prensa adscrita a la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia (Acuerdo 2905 de 2005 y Acuerdo 9783 de 2012)	Profesional especializado	33	1
	Profesional universitario	21	3
	Profesional universitario	14	2
	Total		6
Oficina de Coordinación Administrativa Adscrita a la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia			
Oficina de Coordinación Administrativa Adscrita a la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia	Profesional especializado	33	1
	Archivero	9	4
	Asistente administrativo	8	3
	Asistente administrativo	7	2
	Asistente administrativo	6	4
	Auxiliar judicial	2	1
	Total		15
Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia			
Presidencia de la Sala de Casación Civil	Profesional universitario	21	2
	Total		2
	Secretario de sala o sección	Nom	1

Secretaría de la Sala de Casación Civil	Oficial mayor de corporación nacional	Nom	4
	Escribiente de corporación nacional	Nom	11
	Auxiliar servicios generales	4	1
	Auxiliar judicial	2	4
	Auxiliar judicial	3	12
	Citador	5	3
	Oficinista judicial	6	1
	Total		37
Relatoría de la Sala de Casación Civil	Relator de corporación nacional	Nom	1
	Profesional universitario	21	4
	Oficial mayor de corporación nacional	Nom	1
	Auxiliar judicial	2	5
	Total		11
Despacho 001 de la Sala de Casación Civil	Magistrado corporación nacional	Nom	1
	Magistrado auxiliar	Nom	4
	Profesional especializado	33	5
	Profesional universitario	21	1
	Auxiliar judicial	1	3
	Escribiente de corporación nacional	Nom	2
	Conductor o Chofer	6	1
	Total		17
Despacho 002 de la Sala de Casación Civil	Magistrado corporación nacional	Nom	1
	Magistrado auxiliar	Nom	4
	Profesional especializado	33	5
	Profesional universitario	21	1
	Auxiliar judicial	1	3
	Escribiente de corporación nacional	Nom	2
	Conductor o Chofer	6	1
	Total		17
Despacho 003 de la Sala de Casación Civil	Magistrado corporación nacional	Nom	1
	Magistrado auxiliar	Nom	4
	Profesional especializado	33	5
	Profesional universitario	21	1
	Auxiliar judicial	1	3
	Escribiente de corporación nacional	Nom	2
	Conductor o Chofer	6	1

	Total		17
Despacho 004 de la Sala de Casación Civil	Magistrado corporación nacional	Nom	1
	Magistrado auxiliar	Nom	4
	Profesional especializado	33	5
	Profesional universitario	21	1
	Auxiliar judicial	1	3
	Escribiente de corporación nacional	Nom	2
	Conductor o Chofer	6	1
	Total		17
Despacho 005 de la Sala de Casación Civil	Magistrado corporación nacional	Nom	1
	Magistrado auxiliar	Nom	4
	Profesional especializado	33	5
	Profesional universitario	21	1
	Auxiliar judicial	1	3
	Escribiente de corporación nacional	Nom	2
	Conductor o Chofer	6	1
	Total		17
Despacho 006 de la Sala de Casación Civil	Magistrado corporación nacional	Nom	1
	Magistrado auxiliar	Nom	4
	Profesional especializado	33	5
	Profesional universitario	21	1
	Auxiliar judicial	1	3
	Escribiente de corporación nacional	Nom	2
	Conductor o Chofer	6	1
	Total		17
Despacho 007 de la Sala de Casación Civil	Magistrado corporación nacional	Nom	1
	Magistrado auxiliar	Nom	4
	Profesional especializado	33	5
	Profesional universitario	21	1
	Auxiliar judicial	1	3
	Escribiente de corporación nacional	Nom	2
	Conductor o Chofer	6	1
	Total		17
Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia			
Presidencia de la Sala de Casación Penal	Profesional universitario	21	2
	Total		2
	Secretario de sala o sección	Nom	1

Secretaría de la Sala de Casación Penal	Oficial mayor de corporación nacional	Nom	4
	Escribiente	9	2
	Escribiente de corporación nacional	Nom	13
	Auxiliar judicial	2	2
	Auxiliar judicial	3	13
	Citador	5	2
	Conductor o Chofer	6	1
	Total		38
Relatoría de la Sala de Casación Penal	Relator corporación nacional	Nom	1
	Profesional universitario	21	2
	Oficial mayor de corporación nacional	Nom	4
	Escribiente de corporación nacional	Nom	2
	Auxiliar judicial	2	6
	Total		15
Despacho 001 de la Sala de Casación Penal	Magistrado corporación nacional	Nom	1
	Magistrado auxiliar	Nom	6
	Profesional especializado	33	6
	Profesional universitario	21	2
	Auxiliar judicial	1	1
	Conductor o Chofer	6	1
	Total		17
Despacho 002 de la Sala de Casación Penal	Magistrado corporación nacional	Nom	1
	Magistrado auxiliar	Nom	6
	Profesional especializado	33	6
	Profesional universitario	21	2
	Auxiliar judicial	1	1
	Conductor o Chofer	6	1
	Total		17
Despacho 003 de la Sala de Casación Penal	Magistrado corporación nacional	Nom	1
	Magistrado auxiliar	Nom	6
	Profesional especializado	33	6
	Profesional universitario	21	2
	Auxiliar judicial	1	1
	Conductor o Chofer	6	1
	Total		17
Despacho 004 de la Sala de Casación Penal	Magistrado corporación nacional	Nom	1
	Magistrado auxiliar	Nom	6
	Profesional especializado	33	6

	Profesional universitario	21	2
	Auxiliar judicial	1	1
	Conductor o Chofer	6	1
	Total		17
Despacho 005 de la Sala de Casación Penal	Magistrado corporación nacional	Nom	1
	Magistrado auxiliar	Nom	6
	Profesional especializado	33	6
	Profesional universitario	21	2
	Auxiliar judicial	1	1
	Conductor o Chofer	6	1
	Total		17
Despacho 006 de la Sala de Casación Penal	Magistrado corporación nacional	Nom	1
	Magistrado auxiliar	Nom	6
	Profesional especializado	33	6
	Profesional universitario	21	2
	Auxiliar judicial	1	1
	Conductor o Chofer	6	1
	Total		17
Despacho 007 de la Sala de Casación Penal	Magistrado corporación nacional	Nom	1
	Magistrado auxiliar	Nom	6
	Profesional especializado	33	6
	Profesional universitario	21	2
	Auxiliar judicial	1	1
	Conductor o Chofer	6	1
	Total		17
Despacho 008 de la Sala de Casación Penal	Magistrado corporación nacional	Nom	1
	Magistrado auxiliar	Nom	6
	Profesional especializado	33	6
	Profesional universitario	21	2
	Auxiliar judicial	1	1
	Conductor o Chofer	6	1
	Total		17
Despacho 009 de la Sala de Casación Penal	Magistrado corporación nacional	Nom	1
	Magistrado auxiliar	Nom	6
	Profesional especializado	33	6
	Profesional universitario	21	2
	Auxiliar judicial	1	1
	Conductor o Chofer	6	1
	Total		17
Sala Especial de Instrucción de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia			
	Profesional universitario	21	1

Presidencia de la Sala Especial de Instrucción	Total		1
Secretaría de la Sala Especial de Instrucción	Secretario de sala o sección	Nom	1
	Escribiente de corporación nacional	Nom	1
	Auxiliar judicial	3	10
	Técnico en sistemas	13	1
	Citador	5	1
	Total		14
Despacho 001 de la Sala Especial de Instrucción	Magistrado corporación nacional	Nom	1
	Magistrado auxiliar	Nom	2
	Profesional especializado	33	4
	Auxiliar judicial	1	1
	Conductor o Chofer	6	1
	Total		9
Despacho 002 de la Sala Especial de Instrucción	Magistrado corporación nacional	Nom	1
	Magistrado auxiliar	Nom	2
	Profesional especializado	33	4
	Auxiliar judicial	1	1
	Conductor o Chofer	6	1
	Total		9
Despacho 003 de la Sala Especial de Instrucción	Magistrado corporación nacional	Nom	1
	Magistrado auxiliar	Nom	2
	Profesional especializado	33	4
	Auxiliar judicial	1	1
	Conductor o Chofer	6	1
	Total		9
Despacho 004 de la Sala Especial de Instrucción	Magistrado corporación nacional	Nom	1
	Magistrado auxiliar	Nom	2
	Profesional especializado	33	4
	Auxiliar judicial	1	1
	Conductor o Chofer	6	1
	Total		9
Despacho 005 de la Sala Especial de Instrucción	Magistrado corporación nacional	Nom	1
	Magistrado auxiliar	Nom	2
	Profesional especializado	33	4
	Auxiliar judicial	1	1
	Conductor o Chofer	6	1
	Total		9
Despacho 006 de la Sala Especial de Instrucción	Magistrado corporación nacional	Nom	1

	Magistrado auxiliar	Nom	2
	Profesional especializado	33	4
	Auxiliar judicial	1	1
	Conductor o Chofer	6	1
	Total		9
Unidad de Apoyo Investigativo de la Sala Especial de Instrucción	Profesional especializado	33	1
	Profesional especializado	27	3
	Profesional especializado	26	3
	Profesional universitario	21	3
	Profesional universitario	20	3
	Profesional universitario	19	1
	Profesional universitario	18	1
	Auxiliar judicial	2	2
	Auxiliar judicial	3	12
	Citador	5	1
	Conductor o Chofer	6	1
	Total		31
Sala Especial de Primera Instancia de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia			
Presidencia de la Sala Especial de Primera Instancia	Profesional Universitario	21	1
	Total		1
Secretaría de la Sala Especial de Primera Instancia	Secretario de sala o sección	Nom	1
	Oficial mayor de corporación nacional	Nom	1
	Técnico en sistemas	13	1
	Auxiliar judicial	3	7
	Citador	5	1
	Total		11
Despacho 001 de la Sala Especial de Primera Instancia	Magistrado corporación nacional	Nom	1
	Magistrado auxiliar	Nom	4
	Profesional especializado	33	4
	Oficial mayor de corporación nacional	Nom	2
	Auxiliar judicial	1	1
	Conductor o Chofer	6	1
	Total		13
Despacho 002 de la Sala Especial de Primera Instancia	Magistrado corporación nacional	Nom	1
	Magistrado auxiliar	Nom	4
	Profesional especializado	33	4
	Oficial mayor de corporación nacional	Nom	2
	Auxiliar judicial	1	1
	Conductor o Chofer	6	1
	Total		13

Despacho 003 de la Sala Especial de Primera Instancia	Magistrado corporación nacional	Nom	1
	Magistrado auxiliar	Nom	4
	Profesional especializado	33	4
	Oficial mayor de corporación nacional	Nom	2
	Auxiliar judicial	1	1
	Conductor o Chofer	6	1
	Total		13
Unidad de Apoyo de la Sala Especial de Primera Instancia	Profesional especializado	27	1
	Profesional especializado	26	1
	Profesional universitario	21	1
	Profesional universitario	17	1
	Oficial mayor de corporación nacional	Nom	1
	Auxiliar Judicial	3	3
	Citador	5	1
Total		9	
Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia			
Presidencia Sala de Casación Laboral	Profesional universitario	21	1
	Total		1
Secretaría Sala de Casación Laboral	Secretario de sala o sección	Nom	1
	Profesional especializado	26	2
	Profesional universitario	20	2
	Profesional universitario	21	3
	Profesional universitario	18	2
	Escribiente	9	1
	Auxiliar judicial	2	1
	Auxiliar judicial	3	10
	Oficial mayor de corporación nacional	Nom	17
	Escribiente de corporación nacional	Nom	22
	Citador	5	1
	Total		62
Relatoría Sala de Casación Laboral	Relator corporación nacional	Nom	1
	Profesional universitario	21	8
	Profesional universitario	19	1
	Oficial mayor de corporación nacional	Nom	7
	Escribiente de corporación nacional	Nom	7
	Auxiliar judicial	2	11
	Total		35
Despacho 001 de la Sala de Casación Laboral	Magistrado corporación nacional	Nom	1

	Magistrado auxiliar	Nom	7
	Profesional especializado	33	9
	Profesional universitario	21	3
	Auxiliar judicial	1	4
	Escribiente de corporación nacional	Nom	3
	Conductor o Chofer	6	1
	Total		28
Despacho 002 de la Sala de Casación Laboral	Magistrado corporación nacional	Nom	1
	Magistrado auxiliar	Nom	7
	Profesional especializado	33	9
	Profesional universitario	21	3
	Auxiliar judicial	1	4
	Escribiente de corporación nacional	Nom	3
	Conductor o Chofer	6	1
	Total		28
Despacho 003 de la Sala de Casación Laboral	Magistrado corporación nacional	Nom	1
	Magistrado auxiliar	Nom	7
	Profesional especializado	33	9
	Profesional universitario	21	3
	Auxiliar judicial	1	4
	Escribiente de corporación nacional	Nom	3
	Conductor o Chofer	6	1
	Total		28
Despacho 004 de la Sala de Casación Laboral	Magistrado corporación nacional	Nom	1
	Magistrado auxiliar	Nom	7
	Profesional especializado	33	9
	Profesional universitario	21	3
	Auxiliar judicial	1	4
	Escribiente de corporación nacional	Nom	3
	Conductor o Chofer	6	1
	Total		28
Despacho 005 de la Sala de Casación Laboral	Magistrado corporación nacional	Nom	1
	Magistrado auxiliar	Nom	7
	Profesional especializado	33	9
	Profesional universitario	21	3
	Auxiliar judicial	1	4
	Escribiente de corporación nacional	Nom	3

	Conductor o Chofer	6	1
	Total		28
Despacho 006 de la Sala de Casación Laboral	Magistrado corporación nacional	Nom	1
	Magistrado auxiliar	Nom	7
	Profesional especializado	33	9
	Profesional universitario	21	3
	Auxiliar judicial	1	4
	Escribiente de corporación nacional	Nom	3
	Conductor o Chofer	6	1
	Total		28
Despacho 007 de la Sala de Casación Laboral	Magistrado corporación nacional	Nom	1
	Magistrado auxiliar	Nom	7
	Profesional especializado	33	9
	Profesional universitario	21	3
	Auxiliar judicial	1	4
	Escribiente de corporación nacional	Nom	3
	Conductor o Chofer	6	1
	Total		28
Total de cargos			922

Artículo 5. Nombramientos. Los cargos creados en el presente Acuerdo serán nombrados por la autoridad nominadora de la Rama Judicial, de conformidad con lo previsto en la Constitución Política, en el artículo 131 de la Ley 270 de 1996, en las correspondientes listas de elegibles vigentes, las disposiciones vigentes y en los acuerdos del Consejo Superior de la Judicatura.

Artículo 6. Perfiles y requisitos. Los perfiles y requisitos para los cargos creados en el presente Acuerdo son los definidos en los acuerdos PCSJA24-12221 de 2024 y PCSJA25-12265 y PCSJA25-12266 de 2025.

Artículo 7. Régimen salarial. El régimen salarial y prestacional de los cargos creados en el presente Acuerdo será el establecido para los servidores judiciales de la Rama Judicial.

Artículo 8. Disponibilidad presupuestal, de infraestructura física y tecnológica. La provisión de los cargos creados en este Acuerdo se hará una vez la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial expida los correspondientes certificados de disponibilidad presupuestal y de infraestructura física y tecnológica, en aras de garantizar los recursos necesarios.

Artículo 9. Vigencia. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá, D. C., el tres (3) de julio de dos mil veinticinco (2025).

JORGE ENRIQUE VALLEJO JARAMILO

Presidente

UDAE/PCSJ/JAGT/MMBD